

169670



169670

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Una mejora en la construcción de máquinas desmenuzadoras de carne"-----

a favor de Don Juan ROFASTES CRESPI, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Hasta el presente todos los constructores de máquinas trinchadoras o desmenuzadoras de carne, especialmente destinadas a la elaboración de embutidos, han dispuesto las cuchillas que ejecutan el trabajo del cortado de la carne en forma de ruedas aspeadas, a cuyas aspas van fijadas las hojas con filo de tal manera que constituyen un cuerpo separado aunque adaptado a la rueda mencionada por un medio de fijación, por ejemplo mediante remaches.

10 Este modo de constituir las máquinas de referencia tiene el inconveniente de que solo puede actuar un filo cortante en cada aspa de la rueda, y para evitar esta
15 deficiencia el recurrente adoptó una mejora consistente en la disposición, en las citadas máquinas trinchadoras de carne, de una rueda aspeada o de una pluralidad de ruedas aspeadas de acero de modo que los filos cortantes o trinchantes estén dispuestos en dos aristas del cuerpo de las aspas de la rueda, con lo cual se obtiene la ventaja

169670



- 2 -

de poder tener dos filos en cada aspa, consiguiéndose un trabajo mucho más perfecto de las máquinas.

5 En los dibujos adjuntos se demuestra la disposición de las ruedas de aspas con dos aristas cortantes, las cuales ruedas se montan en las máquinas desmenzadoras o trinchadoras de carne obteniéndose la mejora objeto de la patente de que se trata.

10 La figura 1 representa una sección del mecanismo de la máquina trinchadora que lleva las cuchillas cortantes del género que caracteriza la mejora objeto de la patente.

15 En 1 se halla la placa con las ventanas 2, 3 y 4 (según se vé de frente en la figura 2) por las cuales se hace atravesar la carne que ha de recibir el tratamiento de la máquina. En 5 está dispuesta una de las ruedas de aspas con dos filos, cuya vista de frente se demuestra en la figura 3 y la vista lateral en figura 4, siendo una variante de forma la representada en proyecciones análogas en las figuras 5 y 6.

20 En 6 está dispuesta la placa —cuya vista de frente es figura 7— que lleva perforaciones amplias, en 7 otra rueda de cuchillas igual a la 5, y en 8 la placa —cuya vista de frente es figura 8— que tiene practica-
25 das otras perforaciones más diminutas por las cuales sale la carne ya tratada.

Todas las aspas como por ejemplo la 9 (figuras 4 y 6) tienen dos filos como 10 y 11, 12 y 13, 14 y 15, obteniéndose por lo tanto un trabajo muy perfeccionado de la máquina en que se halle montado el mecanismo descrito y representado.
30

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

35 1.- La explotación exclusiva de una mejora en las máquinas desmenzadoras de carne, que consiste esencialmente en aplicar a dichas máquinas una o más cuchillas constituidas con ruedas de aspas que tienen practicado filo cortante en dos líneas correspondientes a dos aristas de cada aspa, combinadamente montadas dichas cuchillas, que funcionan rotativamente, con las placas que
40 llevan perforaciones de mayor o menor diámetro para el paso de la carne.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la pa-

169670



- 3 -

tente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Una mejora en la construcción de máquinas desmenuzadoras de carne".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Abril de 1945.

P. p. de Don Juan ROFASTES CRESPI,

FIG.1 169670

FIG.2

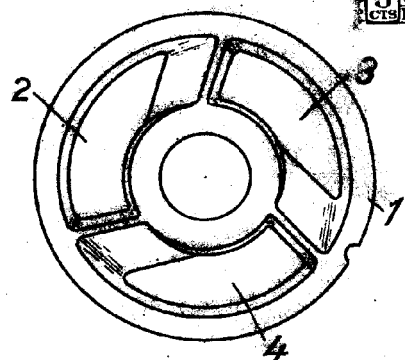
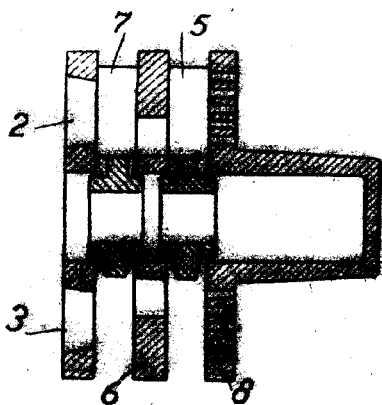


FIG.3

FIG.4

FIG.7

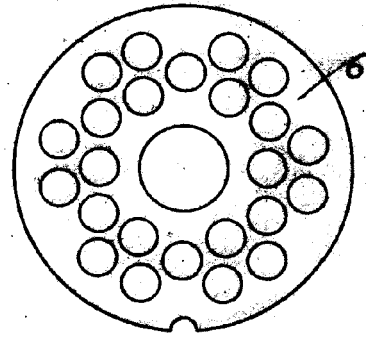
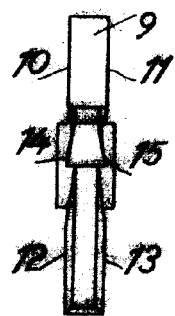
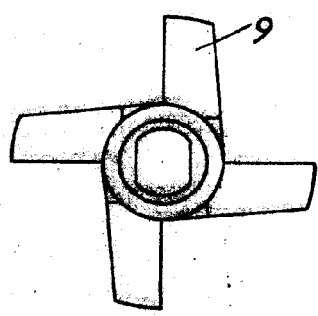
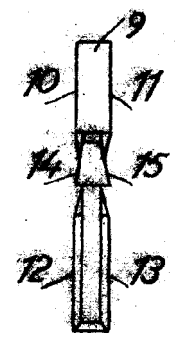
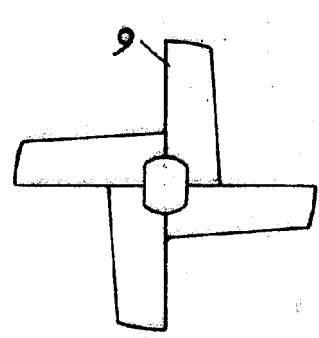
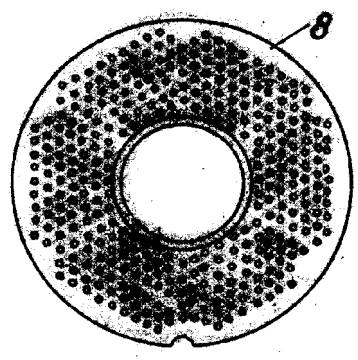


FIG.8

FIG.5

FIG.6



ESCALA VARIABLE
Barcelona 17 ABR. 1945